INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO DEL 23 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	**285 DE 2023**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 77014465
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$49.680.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 2.208.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	33011605560000007800
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 23 DE 2023
PRÓRROGA	No aplica
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	JULIO 22 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial y extrajudicial en material penal a la Entidad y a las Juntas Administradoras Locales, las Alcaldías Locales y los Fondos de Desarrollo Local, en los procesos que le sean asignados, así como en la emisión de conceptos y demás actuaciones administrativas que se requieran.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obligación 1: entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (artículo 15 de la ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este.	Para el periodo comprendido entre el 23 al 31 de enero no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.
obligación 2: adelantar e impulsar todas las actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales de los procesos asignados, en los términos establecidos por la ley y los procedimientos e instructivos aplicables en la entidad y garantizar que las decisiones proferidas estén conforme a la constitución, la ley, la normatividad vigente y las tendencias o líneas decisionales de la secretaría distrital de gobierno y el distrito capital.	Recibo del 20 de enero de la solicitud de preclusión remitida por el Fiscal Delegado en la causa bajo CUI 110016000050202023735.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia correo electrónico.
	Solicitud de link para celebrar audiencia de acusación el 20 de enero ante el Juzgado 50 Penal del Circuito en proceso bajo CUI 11001600005020202373500.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia correo electrónico.
	Remisión el 24 de enero por parte del fiscal delegado de los elementos materiales probatorios que sustentan el principio de oportunidad en la causa bajo CUI 110016000050202023735.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia correo electrónico.
	Citación a audiencia de solicitud audiencia de aplicación de principio de oportunidad en la causa bajo CUI 110016000050202023735 ante el Juzgado 32 Penal Municipal de Garantías.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia correo electrónico.
	Envío del link el 25 de enero de audiencia de principio de oportunidad ante el Juzgado 76 Penal Municipal con Función de Control de Garantías.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia correo electrónico.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Solicitud del 25 de enero al Juzgado 2 Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia de correo electrónico.
	Solicitud del 31 de enero sobre link audiencia ante el Juzgado 20 Penal del Circuito.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia de correo electrónico.
	Proyección de 4 memorandos así: 20234210209362 y 20234210208922 de San José del Guaviare.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Copia de los memorandos.
Obligación 3: Asistir y acompañar a la Dirección Jurídica en los Pre-comités de conciliación, comités de conciliación, mesas de trabajo y demás reuniones que se programen sobre las temáticas asignadas.	Lectura de los Informados y Entradas de ORFEO.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Relación y copia de informados y entradas.
	Asistencia a turnos en el mes de enero 2023 todos los días martes.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Correo electrónico donde se designan turnos.
obligación 4: analizar la procedencia o no de la conciliación, principio de oportunidad o/y de cualquier otro mecanismo alternativo de solución de conflictos en los casos asignados por la dirección jurídica y/o el supervisor del contrato y presentar propuestas de prevención de daño antijurídico en los asuntos que le sean asignados por la dirección jurídica y/o el supervisor del contrato	Para el periodo comprendido entre el 23 al 31 de enero no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo	No hubo asignación de trámites.
obligación 5: velar por el eficiente y eficaz trámite de las	Esta obligación fue cumplida en los términos referidos en la obligación 2 de este cuadro.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Ver asignación de trámites de la obligación número 2.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
actuaciones a su cargo, recopilar la información y solicitar las pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para la defensa de los intereses del distrito capital, en los términos definidos por la ley.			
obligación 6: emitir conceptos jurídicos cuando la supervisión del contrato lo requiera o solicite en temas específicos de competencia de la entidad, así como elaborar y revisar actos administrativos.	Para el periodo comprendido entre el 23 al 31 de enero no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.
obligación 7: registrar y actualizar permanentemente el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ con las actuaciones que le sean asignadas. para efectos del pago mensual, se revisarán el registro e ingreso en digital de los documentos allegados dentro del periodo en el SIPROJ en las cuatro (4) semanas anteriores a la presentación del informe. estos documentos deberán estar debidamente firmados por el funcionario competente.	Se produce la actualización en SIPROJ de los casos asignados, consignando movimientos en curso que hayan registrado actividades; se actualiza la información con doble verificación en la página SPOA de la Rama Judicial, de la Fiscalía General de la Nación y contrastados con la información que reposa en SIPROJ; (el suscrito) en cada uno de los casos. *(ver cuadro anexo en Excel)* relación de procesos penales; procesos sometidos a doble verificación; bajo los siguiente SIPROJ id: 570632, 418295, 554400, 554402, 632836, 570629, 607108, 658363, 679259, 350597, 543269, 541569, 712081, 570636, 570613, 641871, 570599, 660775, 712064, 580372, 570590, 626498, 657696, 626504, 629258, 694600 y 711384. Así mismo, se cuentan con dos (2) procesos sin id, los cuáles a su vez han sido consultados: CUI	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	PANTALLAZOS DE CADA UNO DE LOS PROCESOS GENERADOS POR: SIGLO XXI, SPOA DE LA FISCALÍA Y SIPROJ.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	11001600005020202534800 y 11001600001920170805500.		
obligación 8: mantener al día el sistema de gestión documental de la entidad y actualizados los respectivos expedientes en físico correspondientes a los asuntos administrativos, judiciales y extrajudiciales asignados, de forma organizada y completa.	8.1 SIPROJ al día. Sin salvedades. En todos los casos en que ha habido actividad procesal la información ha sido radicada en SIPROJ. 8.2 Actualización permanente en plataforma ORFEO y gestión documental.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo. De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Pantallazos de cada uno de los procesos generados por: siglo XXI, SPOA de la Fiscalía y SIPROJ.
obligación 9: reportar a él(a) supervisor o su apoyo una vez a la semana, los movimientos semanales de los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales a su cargo y presentar los informes que en cualquier momento indique.	Constante interlocución con profesionales de apoyo a la gestión del supervisor del contrato.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	Correo institucional.
obligación 10: las demás actividades jurídicas que le sean asignadas con relación al objeto contractual.	Para el periodo comprendido entre el 23 al 31 de enero no se requirió la emisión de conceptos jurídicos, ni emisión de actos administrativos.	De acuerdo a la actividad desarrollada en el periodo.	No hubo asignación de trámites.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR S.A.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA

Firma:
Nombre: CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES
Cédula: 77014465

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: Germán Alexander Aranguren Amaya
Cargo: Director Jurídico

Firma:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: Hollmann Zeid Suárez Balaguera
Cargo: Contratista

Firma:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN JURÍDICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 285 -- 2023

Yo, GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA, del(la) DIRECCIÓN JURÍDICA, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 285 -- 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO, identificado(a) con el No.77014465, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 23 enero 2023 al 31 enero 2023.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7800 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
	RECURSOS DISTRITALES	$ 2.208.000
	Total del Pago	$ 2.208.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 09 día(s) del mes de febrero de 2023



GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA
Supervisor

Revisó:Angelica Ballesteros

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CARLOS GOMEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 77.014.465 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 040284374, abierta/o desde el 3/11/1997.

Se expide en Bogotá el día 10 del mes de Diciembre del año 2021 con destino a:
SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL DE BOGOTA



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 77014465
NOMBRES Y APELLIDOS	Gomez Cifuentes,Carlos Gilberto
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	30/11/2005
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gomez Cifuentes,Carlos Gilberto, a los 09 días del mes de diciembre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **77.014.465**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Agosto del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° XXX de dd/mm/aaaa, que suscribí con la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	1	MES	2	AÑO	2023

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES	77014465	SECRETARÍA DE GOBIERNO	

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.
Requisito:	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
Requisito:	Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:
*	Nombre del estudiante
*	Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos
Requisito:	
*	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal
	El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.
Requisito:	
*	Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
*	Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
*	Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.
Requisito:	
*	Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
*	Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
*	Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
*	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ



FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO:_ Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

FIRMA DEL CONTRATISTA: Registre la firma del contratista que está tramitando la solicitud

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 285 de 2023

Yo, Carlos Gilberto Gómez Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía No. 77014465 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**X**
Soy Declarante de Renta año 2022	**X**	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		**X**
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	**X**	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		**X**
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **20**__ (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado		**X**

año: **20**___ (Anexar certificación en la primera cuenta)		
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**X**

Se expide y firma Al primer (1) día del mes de febrero del 2023.

Firma: 

Nombre: Carlos Gilberto Gómez Cifuentes
C.C: 77014465
Dirección de correspondencia: Carrera 13 número 32-93 oficina 504 torre II
Teléfono de contacto: 3002154311
Correo electrónico institucional: carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co y correo electrónico personal gomeci@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/02/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 77014465	CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 12 142 64 AP 601 Teléfonos:

Dirección electrónica: gomeci@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 07/02/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69101 - Actividades jurídicas como consultoría profesional

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO18/8129

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14558652509

(415)7707212489984(8020) 000001455865250 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 7 0 1 4 4 6 5	2	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	77014465	19801104

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cesar 20	Valledupar 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	CIFUENTES	CARLOS	GILBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CL 32 13 32 TO 2 OF 504

42. Correo electrónico: gomeci@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3230699	3002154311

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	19890130	0090	20050701				3412	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77014465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 32 13 32 TR 2	TELÉFONO:	3272950
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7867388879**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/01/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1872328295

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 530.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.000	$ 0	$ 530.000
SUBTOTALES:										**$ 530.000**	**$ 0**	**$ 530.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 414.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.000	$ 0	$ 0	$ 414.000
SUBTOTALES:													**$ 414.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 414.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17.300	$ 17.300	$ 0	$ 0	$ 17.300
SUBTOTALES:									**$ 17.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																													PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 77014465	GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.312.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.312.000	$ 530.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 530.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.312.000	$ 414.000	$ 0	$ 414.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.312.000	77014465	$ 17.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 961.300**

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 19/01/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	899999061	**Cédula Usuario:**	CC 80199243
Nombre:	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO				
Dirección:	CL 32 SUR 23 62				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	fJimenez@gobiernobogota.gov.co				
Teléfono:	3387000		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 80199243	FELIPE EDGARDO JIMENEZ ANGEL

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	1263	20/01/2023	CC 77014465	GOMEZ CIFUENTES CARLOS	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

04D82BFCE8D14D628F87288604F2174F

Certificado impreso el día 1/19/2023 3:31:05 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá (**601**) **6000 811.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

CARLOS GILBERTO
GOMEZ CIFUENTES
77014465

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
899999061

Este carné es personal e intransferible.

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 285 de 2023

CONTRATISTA: GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la representación judicial y extrajudicial en material penal a la Entidad y a las Juntas Administradoras Locales, las Alcaldías Locales y los Fondos de Desarrollo Local, en los procesos que le sean asignados, así como en la emisión de conceptos y demás actuaciones administrativas que se requieran.

VALOR: $ 49.680.000,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 23 de ENE de 2023 se reunieron GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO, mayor de edad, con C.C. No77014465, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 285 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO
C.C. No 77014465

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,



GERMAN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA
DIRECCIÓN JURÍDICA - SUPERVISOR